



El país se ubicó en el lugar 113 de 139, en el ranking de este 2021

# Estado de Derecho en México, sin avances: WJP

● La nación empeoró en seis de ocho indicadores que se miden en el estudio

Maritza Pérez  
maritza.perez@elEconomista.mx

**C**on retos persistentes en temas como límites al poder gubernamental, corrupción; derechos fundamentales y justicia, el Estado de Derecho en México se ha mantenido estancado desde hace cinco años, destacó la organización World Justice Project (WJP).

A través del Índice de Estado de Derecho 2021, el WJP señaló que el Estado de Derecho de nuestro país obtuvo un puntaje de 0.43, lo cual significa que se redujo 2.9% en comparación con el 2020, colocándolo en el lugar 113 de 139 países, lo cual también significa que México cayó una posición en la clasificación global.

Cabe mencionar que la medición va del 0 al 1; mientras más se acerque el puntaje de un país a la unidad significa mayor fortaleza en la aplicación de las leyes.

El puntaje de México también lo ubica en la posición 27 de 32 países en la región de América Latina y el Caribe y en la 37 de 40, entre países de Ingreso mediano alto.

## Indicadores

De los ocho indicadores con los cuales se construye el estudio, se señaló que México bajó, leve-

mente, en seis. Se posicionó en el lugar 102 de 139 en materia de límites al poder gubernamental; en ausencia de corrupción en el lugar 135; en gobierno abierto en el 43; derechos fundamentales en el lugar 91; en orden y seguridad en la posición 130; cumplimiento regulatorio en el lugar 105; justicia civil en la posición 131 y justicia penal en lugar 129.

Por lo anterior, se destacó que la mayor fortaleza de México es el gobierno abierto, ya que es en la que tiene su puntaje más alto, con lo que se ubica en la séptima posición de la región y en la 43 en el mundo.

Cabe referir que, en el indicador de límite al poder gubernamental, bajó 0.2 puntos; ausencia de corrupción -0.01; derechos fundamentales -0.02; cumplimiento regulatorio -0.01; justicia civil -0.02; y justicia penal -0.02.

“Al igual que en la gran mayoría de países incluidos en el Índice, México sufrió caídas en dimensiones relacionadas con el espacio cívico (participación cívica, la efectividad de la sociedad civil y la prensa como contrapesos al Ejecutivo, libertad de opinión y expresión, y libertad de reunión y asociación).

“Además, aumentaron las demoras en procedimientos de justicia civil y penal, como en 94% de los países”, indicó el informe.

Además de que enfatizó que el mayor reto de México es mejorar en el indicador de ausencia de corrupción, en el que tiene su puntaje más bajo. Específicamente, hubo retrocesos en los

indicadores que miden la ausencia de corrupción en el poder Legislativo y en el Judicial.

En el estudio del 2020, México retrocedió tres lugares en el Índice del WJP al ubicarse en el puesto 104 de 128 países. Durante 2019 y 2018, nuestro país se posicionó en el lugar número 99 de 126 países, sin presentar avances en el Estado de Derecho.

En el ranking global de este 2021, México resultó peor evaluado que países como Kenia, Guatemala y Sierra Leona.

## Resultados globales

Para este año en la región de América Latina y el Caribe, el país con el puntaje más alto es Uruguay (en el lugar 25), seguido de Costa Rica (31) y Chile (32).

Los tres países con los puntajes más bajos en la región son Nicaragua (131), Haití (132) y Venezuela (139).

La edición muestra que más países disminuyeron sus puntajes de los que lo aumentaron en el Índice de Estado de Derecho, por cuarto año consecutivo.

En un año dominado por la pandemia de Covid-19, 74.2% de los 139 países incluidos experimentaron descensos en su puntaje del Estado de Derecho, mientras que solo 25.8% mejoró. El 74.2% de los países que experimentaron descensos este año representan el 84.7% de la población mundial equivalente a más de 6,000 millones de personas.

En el transcurso del año pasado, 82% de los países del In-



dice experimentó una disminución en al menos una dimensión relacionada con el espacio cívico (participación cívica, libertad de opinión y expresión y libertad de reunión y asociación), y en 94% de los países del Índice aumentaron las demoras en procedimientos administrativos, civiles o penales.

Los países con puntajes más altos este año fueron Dinamarca (primer lugar), Noruega (2) y Finlandia (3).

La República Democrática del Congo (137), Camboya (138) y Venezuela (139) tuvieron los puntajes generales más bajos.

Los países con mayores incrementos de puntaje fueron Uzbekistán (4.1%), Moldavia (3.2%), y Mongolia (2.0%). Los países con mayores descensos fueron Bielorrusia (-7.5%) y Myanmar (-6.3%), mientras que Nigeria, Nicaragua, República Kirguisa y Argentina empataron con el tercer declive más grande (-3.7%).

La edición 2021 del Índice de Estado de Derecho de WJP incluye 11 nuevos países: Chipre, Haití, Irlanda, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Paraguay, República del Congo, República Eslovaca y Sudán.

## En últimos lugares

El Índice de Estado de Derecho 2021 publicado por World Justice Project posicionó a nuestro país en el lugar 113 de 139.

### Ranking índice de Estado de Derecho 2021



FUENTE: WORLD JUSTICE PROJECT

GRÁFICO: EL



El país tuvo bajas en participación cívica; la efectividad de la sociedad civil y la prensa como contrapesos al Ejecutivo y libertad de opinión, de reunión y expresión. FOTO DE: ROSARIO SERRÍN

## Principales hallazgos

- El Índice de Estado de Derecho 2021 señala que, de manera general, México obtuvo un puntaje de 0.43, lo que lo posicionó en el lugar 113 de 139 países.

- El puntaje de México también lo ubica en la posición 27 de 32 en la región de América Latina y el Caribe y en la 37 de 40, entre naciones de ingreso mediano alto.

- México se posicionó en el lugar 102 en materia de límites al poder gubernamental; en ausencia de corrupción en el lugar 135.

- La mayor fortaleza de México continúa siendo el gobierno abierto, ya que es en la que tiene su puntaje más alto, con lo que se ubica en la séptima posición de la región y en la 43 en el mundo.

- La edición 2021 del Índice incluye 11 nuevos países: Chipre, Haití, Irlanda, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Paraguay, República del Congo, República Eslovaca y Sudán.